

Referencia:	2023/90J
Procedimiento:	Actas mesas contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de marzo de 2023 a las 09:05 sesión 09/2023

Lugar de celebración

Sala de reuniones contratación

Asistentes

PRESIDENTE

José Fernández Andreo, Concejal Delegado de Contratación

SECRETARIA

• María Remedios Lucas Garre, Técnica de Administración General

VOCALES

- María Luisa Jiménez Hernández, Secretaria General del Ayuntamiento
- Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico adscrito provisionalmente al puesto de Jefe del Área de Urbanismo y Fomento,
- Rosana Martínez Navarro, Técnica de Administración General.
- Juan José Egea Vera, Ingeniero Técnico Jefe del Área de Servicios Industriales.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 08/2023 Aprobación del acta de la sesión 08/2023
- 2.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 3.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 4.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 5.- Propuesta adjudicación: 2022/7116L Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- 6.- Apertura y calificación administrativa: 2023/227D Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/227D Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación
- 8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023/227D Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación



- 9.- Propuesta adjudicación: 2023/227D Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación
- 10.- Apertura y calificación administrativa: 2022/8473L Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023
- 11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/8473L Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023
- 12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/8473L Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023
- 13.- Propuesta adjudicación: 2022/8473L Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023
- 14.- Mejor valorado Requerimiento de documentación: 2022/8473L Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023
- 15.- Apertura y calificación administrativa: 2023/84F Mixto de suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal
- 16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/84F Mixto de suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 08/2023 - Aprobación del acta de la sesión 08/2023.

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión 08/2023 celebrada el día 13 de marzo de 2023.

2.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L - Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador Omesa Informatica S.L. correspondiente al lote 2, de gestión de instalaciones deportivas y mantenimiento, la mesa concluye lo siguiente:

La documentación aportada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas, es considerada correcta.

3.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L - Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador Eurocop Security Systems, S.L. para el lote 3: Software de gestión policial. Consultoría y mantenimiento, la mesa concluye lo siguiente:

La documentación aportada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas, es considerada correcta.



4.- Apertura de requerimiento de documentación: 2022/7116L - Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador T-Systems ITC Iberia SAU correspondiente al lote 1: Software de TAO 2.0., la mesa concluye lo siguiente:

La documentación aportada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas, es considerada correcta.

5.- Propuesta adjudicación: 2022/7116L - Suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

La mesa de contratación, por unanimidad, decidió elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Declarar válido el acto de licitación donde dentro del plazo legalmente establecido, se presentaron y admitieron las siguientes ofertas:

- B84137470 Eurocop Security Systems, S.L. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2023 a las 16:12:35 Lote 3.
- B34040774 Omesa Informatica S.L. Fecha de presentación: 27 de febrero de 2023 a las 18:50:53 Lote 2.
- A81608077 T-Systems ITC Iberia SAU Fecha de presentación: 28 de febrero de 2023 a las 17:31:47 Lote 1.

Segundo.- Adjudicar los lotes del contrato de suministro de mantenimiento y actualizaciones de aplicaciones software y cloud para el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, expte. 2022/7116L, a las empresas que se detallan en el siguiente cuadro, ya que cumplen con los requisitos establecidos en los pliegos que rigen el expediente de contratación y no existe competencia por razones técnicas, al ser las únicas que puede ofrecer los suministros, mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas municipales indicadas, procediendo por tanto, la protección de derechos exclusivos. El plazo máximo de ejecución de los suministros de mantenimiento y soporte previstos en este expediente será de un año para cada lote, a contar desde el vencimiento de los mantenimientos actuales. Los nuevos módulos que se incorporen llevarán incluido el coste del mantenimiento por el periodo que reste, desde su correcta implantación y funcionamiento de conformidad con lo dispuesto en los pliegos que rigen el expediente, hasta la finalización del plazo de un año de duración del contrato. Los contratos podrán ser prorrogados anualmente, durante tres años mas.



Lote	Adjudicatario	Software	Importe primer año sin IVA	Importe primer año IVA incluido incluído	Importe anual prórrogas sin IVA (si se produce)	Importe anual prórrogas IVA incluído
1	T-Systems ITC Iberia, SAU	Software de TAO 2.0. Consultoría	16.825,43€	20.358,77€	0,00€	0,00€
		Software de TAO 2.0. Mantenimie nto.	15.345,95€	18.568,60€	15.345,95€	18.568,60
	TOTAL LOTE 1		32.171,38€	38.927,37€	15.345,95€	18.568,60€
	Oferta un o	descuento de	el 5% en en c	aso de incorp	orar nuevos	productos
2	Omesa Informatica S.L.	Gestión de instalacione s deportivas. Mantenimie nto	4.080,00€	4.936,80€	4.080,00€	4.936,80€
	TOTAL LOT	E 2	4.080,00€	4.936,80€	4.080,00€	4.936,80€
3	Eurocop Security Systems, S.L.	Software de gestión policial. Consultoría	5.000,00€	6.050,00€	0,00€	0,00€
		Software de gestión policial. Mantenimie nto	14.688,00€	17.772,48€	14.688,00€	17.772,48€
	TOTAL LOTI	≣ 3	19.688,00€	23.822,48€	14.688,00€	17.772,48€
TOTAL SUMA TRES LOTES		55.939,38€	67.686,65€	34.113,95€	41.277,88€	



Tercero.- Disponer el gasto total sumados los tres lotes por importe de 67.686,65€, siendo el importe de adjudicación de cada lote con cargo a la aplicación presupuestaria 926/22706 del vigente presupuesto municipal.

FECHA	APLICACIÓN PRESUPUESTO	LOTE	IMPORTE
2023	926/22706	Lote 1	38.927,37€
		Lote 2	4.936,80€
		Lote 3	23.822,48€

Cuarto.- Una vez realizados los suministros, y tras las oportunas comprobaciones, el pago se efectuará contra la presentación de las facturas por el adjudicatario ante el correspondiente registro administrativo a efectos de su remisión a la unidad tramitadora y aprobación de la misma por el órgano competente. Se emitirán facturas por años naturales y lote, detallando en cada una de ellas el coste de cada producto.

Quinto.- Publicar la presente adjudicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Sexto.- Notificar el presente acuerdo de adjudicación a los adjudicatarios de cada lote detallados en el punto segundo, y citarles para la formalización del contrato en documento administrativo, que tendrá lugar una vez transcurridos quince días hábiles, desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Séptimo.- Facultar a la Alcaldesa-Presidenta para que, asistida por la Secretaria General del Ayuntamiento, proceda a la formalización del contrato.

Octavo.- Publicar la formalización del presente contrato en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Noveno.- Designar como responsable del contrato al Ingeniero Técnico Informático, Carlos Muñoz Zapata, o persona que le sustituya.

Décimo.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, Informática y al responsable municipal del contrato. Proceder a la publicación de las actas de las mesas de contratación, y comunicar los datos al Tribunal de Cuentas y a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

6.- Apertura y calificación administrativa: 2023/227D - Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación.

No se han presentado ofertas para ninguno de los tres lotes de los que consta el contrato.



7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/227D - Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación.

No se han presentado ofertas para ninguno de los tres lotes de los que consta el contrato.

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023/227D - Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación.

No se han presentado ofertas para ninguno de los tres lotes de los que consta el contrato.

9.- Propuesta adjudicación: 2023/227D - Privado de seguro de responsabilidad civil general, de autoridades y medioambiental por contaminación.

La mesa de contratación, por unanimidad, decidió elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta:

Primero.- Declarar desiertos los tres lotes incluidos en el expediente de contratación correspondientes al programa de seguros del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, 2023/227D divido en tres lotes, por no haberse recibido ninguna oferta dentro del plazo otorgado al efecto. El detalle de los lotes es el siguiente:

Lote 1 RC	01/10- 31/12/23	01/01- 31/12/24	Total 01/10/23 a 30/09/25
Total €	40.000	40.000	80.000
Lote 2 Autoridades	01/04-31/12/23	01/01-31/12/24	01/04/23 a 31/03/25
Total €	10.000	10.000	20.000
Lote 3 M Ambiente	01/04-31/12/23	01/01-31/12/24	01/04/23 a 31/03/25
Total	900	900	1.800
Total 3 lotes	50.900	50.900	101.800

Segundo.- Dado que persisten las necesidades informadas por el Ingeniero Técnico Municipal y que su contratación se ha declarado desierta, se debe iniciar un nuevo procedimiento de licitación con el fin de que el servicio se preste por empresa externa.

Tercero.- Publicar en el perfil del contratante del órgano de contratación el anuncio de declaración de desierto.

Cuarto.- Dar traslado del presente acuerdo a los negociados intervención, tesorería, deportes, turismo, bienestar social, compras, medio ambiente, urbanismo, servicios



industriales, participación ciudadana, protección civil, juventud,.., así como al responsable municipal del contrato.

10.- Apertura y calificación administrativa: 2022/8473L - Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

B30581656 Espectáculos Faro S.L. Fecha de presentación: 10 de marzo de 2023 a las 13:16:31

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

Espectáculos Faro S.L., (Actuaciones: El Comandante Lara y Cía, Miguel Poveda, India Martínez, Mónica Naranjo, Ana Mena, Fangoria y Las Nancys Rubias, Sidecar).

11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/8473L - Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

B30581656 Espectáculos Faro S.L.

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/8473L - Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023.

La oferta presentada para cada lote es por el presupuesto de licitación, no ofertando ningún porcentaje de descuento sobre el número de entradas vendidas

LO TE	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO IVA INCLUIDO	REBAJA PORCENTU AL OFERTADA SOBRE EL NÚMERO DE ENTRADAS VENDIDAS
Lote 1. EL COMANDANTE LARA Y CIA	28.000€ VEINTE Y COCHO MIL	CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA		NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE
Lote 2. MIGUEL POVEDA	55.000€ CINCUENTA Y CINCO MIL	ONCE MIL QUINIENTOS	66.550€ SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA	NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE



Lote 3. INDIA MARTINEZ	58.000€ CINCUENTA Y OCHO MIL			NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE
Lote 4. MONICA NARANJO	120.000€ CIENTO VEINTE MIL	25.200€ VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS	145.200€ CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS	NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE
Lote 5. ANA MENA	53.000€ CINCUENTA Y TRES MIL	11.130€ ONCE MIL CIENTO TREINTA		NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE
Lote 6. FANGORIA Y LAS NANCYS RUBIAS	72.000€ SETENTA Y DOS MIL	15.120€ QUINCE MIL CIENTO VEINTE	87.120€ OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE	NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE
Lote 7. SIDECAR	48.000€ CUARENTA Y OCHO MIL		58.080€ CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA	NO APLICA NINGÚN PORCENTAJE

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, decidió otorgar un plazo de diez días hábiles a la empresa Espectáculos Faro S.L., con el fin de que que aporte la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas.

13.- Propuesta adjudicación: 2022/8473L - Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023.

La mesa de contratación, decidió por unanimidad proponer a Espectáculos Faro S.L. como adjudicataria de los siete lotes incluidos en el contrato, al ser la única empresa que ha presentado oferta y cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos.

14.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2022/8473L - Privado de actuaciones del Festival Sal de Música 2023.

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, decidió otorgar un plazo de diez días hábiles a la empresa Espectáculos Faro S.L., para que aporte la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas.

15.- Apertura y calificación administrativa: 2023/84F - Mixto de suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal.

Han concurrido las siguientes empresas:



- B09924606 Grama Ibérica Pavimentos y Obra Deportiva, SL. Fecha de presentación:
 20 de marzo de 2023 a las 14:14:51
- B73724999 Naturf Develop SL. Fecha de presentación: 14 de marzo de 2023 a las 12:28:25
- N0236086E Polytan, GmbH Fecha de presentación: 17 de marzo de 2023 a las 14:16:52
- B53638391 Realturf Systems S.L. Fecha de presentación: 21 de marzo de 2023 a las 13:38:39
- B67037168 Sports and Landscape, S.L. Fecha de presentación: 21 de marzo de 2023 a las 12:30:41

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- Grama Ibérica Pavimentos y Obra Deportiva, SL
- Naturf Develop, SL
- Polytan, GmbH
- Realturf Systems S.L.
- Sports and Landscape, S.L.

16.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023/84F - Mixto de suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- Grama Ibérica Pavimentos y Obra Deportiva, SL
- Naturf Develop, SL
- Polytan, GmbH
- Realturf Systems S.L.
- Sports and Landscape, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

A las 10:31 concluye la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.